	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	Versión: 03
	LA PLATA HUILA	Página: 1 de 5
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	

FECHA:	Febrero 06 de 2026
ACTIVIDAD:	Informe cierre Plan Anual de Vacaciones
PROCESO VINCULADO:	Talento Humano
RESPONSABLE:	RAFAEL LUNA JOYAS- Jefe de Talento Humano
OBJETIVO:	Planificar, organizar y gestionar los períodos de descanso de los colaboradores para garantizar su recuperación física y mental, asegurando al mismo tiempo la continuidad de las actividades laborales.

INFORME CIERRE PLAN ANUAL DE VACACIONES.

INTRODUCCION.

El presente informe detalla el estado de ejecución y seguimiento del cronograma de vacaciones del personal de planta para la vigencia 2025. Este plan busca garantizar el derecho al descanso remunerado de los funcionarios, asegurando al mismo tiempo la continuidad de la prestación del servicio y la eficiencia administrativa de la entidad mediante una programación concertada.

2. OBJETIVOS.

Administrar y controlar el disfrute de vacaciones de los 34 funcionarios relacionados, cumpliendo con la normativa legal vigente.

Objetivos Específicos:

- ✓ Coordinar las fechas de descanso para evitar la interrupción de procesos críticos.
- ✓ Garantizar la cobertura de vacantes temporales según la necesidad del servicio.
- ✓ Evaluar la viabilidad técnica y operativa de las solicitudes para el mes de diciembre.

3. ALCANCE.

Aplica a los 34 funcionarios de planta listados en la programación inicial (desde Edison Andrade Montaña hasta Alicia Lozano Esteban), cubriendo el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025.

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".




FORMATO DE INFORME
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO
INSTITUCIONAL

Fecha: 05/11/2024
Código: MDE-GPDI-GD-F-004
Versión: 03
Página: 2 de 5

NOMBRE Y APELLIDO	FECHA DE VACACIONES	FECHA DE REINTEGRO
Edinson Andrade Montaña	3/03/2025	1/04/2025
José Noel Puyo Yasno	3/03/2025	1/04/2025
Julia Ines Muñoz	7/04/2025	9/05/2025
Luz Mery Fierro Ortiz	21/04/2025	21/05/2025
Cesar Eduardo González		Se Indemnizaron
Armando Leiva Becerra	3/06/2025	4/07/2025
Carolina Yasno Gómez	3/06/2025	27/06/2025
Jhonson Feller Pérez Rojas	3/06/2025	4/07/2025
Héctor Eduardo Rodríguez Ramírez	3/06/2025	4/07/2025
Danny Carolina Quintero Lopéz	6/06/2025	9/07/2025
Lida Liliana Cuadros Vargas	12/06/2025	9/07/2025
Noralba Rosero Hurtado	12/06/2025	15/07/2025
Sandra Constanza Ramon Ospina	1/07/2025	24/07/2025
Réinelia Castillo de Vargas	21/07/2025	21/08/2025
Nury Hernandez Luna	7/07/2025	Se Indemnizaron
Alejandrina Becerra Hernández	4/08/2025	4/09/2025
María Teresa Andrade Montaña	4/08/2025	4/11/2025
Blanca Rubiela Quevedo	02/10/2025	
Myrian Mora Vera	9/12/2025	13/01/2026
Marcos Hermides Embus Manchola	9/12/2025	13/01/2026
Maidinayiver Andrade	10/12/2025	14/01/2026
Ana Galina Delgado Intriago	10/12/2025	14/01/2026
Gustavo Adolfo Fernández Martínez	10/12/2025	14/01/2026
Liliana Cortes Albornoz	15/12/2025	19/01/2026
Esperanza Pascuas Guaca	15/12/2025	19/01/2026
María Nancy Herrera Peralta	18/12/2025	22/01/2026
Susana Acosta Sánchez	22/12/2025	26/01/2026
María Edith Fiesco Cuchimba	22/12/2025	26/01/2026
Rafael Luna Joyas	23/12/2025	27/01/2026

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: MDE-GPDI-GD-F-004
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 03
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Página: 3 de 5

José Antonio Muñoz Paz	23/12/2025	20/01/2026
Alicia Lozano Esteban	26/12/2025	29/01/2026
Hernán Rodrigo Castro Cano	05/01/2026	04/02/2026
Andrés Mauricio Castañeda Medina	02/01/2026	26/01/2026
Patricia Hernández Pérez	13/01/2026	11/02/2026

De acuerdo con el plan de vacaciones en el segundo semestre del 2025, 34 funcionarios de planta han disfrutado de sus vacaciones.

Observación 1: Las vacaciones serán concedidas durante la presente vigencia, teniendo en cuenta las necesidades de la entidad, y la fecha de cumplimiento de estas. En todo caso se revisará igualmente la viabilidad y justificación de conceder vacaciones en el mes de diciembre de 2025.


Observación 2: El personal científico que trabaje al servicio de campañas antituberculosas, así como los que laboren en el manejo y aplicación de rayos x y sus ayudantes, tienen derecho a 15 días hábiles de vacaciones por cada 6 meses de servicio. Así mismo el Decreto 1083 de 2015, "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector de función pública", señala: Artículo 2.2.31.4 Derecho a vacaciones.

Pero en lo posible, se buscará un consenso y/o coordinación entre el empleado y la entidad, de tal manera que haya satisfacción entre las partes.

La programación de vacaciones para la presente vigencia se tendrá en cuenta en lo posible las necesidades el personal para cubrir las vacancias temporales del personal que su salida lo amerite colocar un reemplazo.

METAS:

- ✓ Lograr que el 100% de los funcionarios programados disfruten de su periodo vacacional antes del cierre de la vigencia 2025.
- ✓ Mantener un índice de continuidad operativa del 100% mediante el sistema de reemplazos o redistribución de cargas.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 05/11/2024
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: MDE-GPDI-GD-F-004 Versión: 03 Página: 4 de 5

4. INDICADORES Y RESULTADOS DE DIAGNÓSTICO

Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta
Ejecución de Vacaciones	(funcionarios que disfrutaron las vacaciones/ total funcionarios programados de vacaciones) x 100	100%

$$\frac{\text{No de funcionarios que disfrutaron las vacaciones}}{\text{Total funcionarios Programados de vacaciones}} \times 100$$

$$\frac{34}{34} = 1 \times 100 = 100\%$$

5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y REALIZADAS.

- Consolidación de Base de Datos: Identificación de los 34 funcionarios con derecho a vacaciones en 2025.
- Ejecución Segundo Semestre: Se registra que 34 funcionarios ya han hecho efectivo su derecho al descanso en el periodo reportado.

EVIDENCIAS.

- ✓ Actos Administrativos: Resoluciones de concesión de vacaciones debidamente notificadas.
- ✓ Planilla de Control: Cuadro Excel de seguimiento actualizado (Cédula, Nombre, Fecha de Inicio, Fecha de Retorno).

Cordialmente,

RAFAEL LUNA JOYAS
Jeje de Talento Humano/T.O

Elaboro: Yolanda Bautista Alvarado
Apoyo Profesional Talento Humano

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

**FORMATO DE INFORME**

Fecha: 05/11/2024

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA
PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN Y
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO O DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

Código: MDE-GPDI-GD-F-004

Versión: 03

Página: 5 de 5

DOCUMENTO CONTROLADO

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".